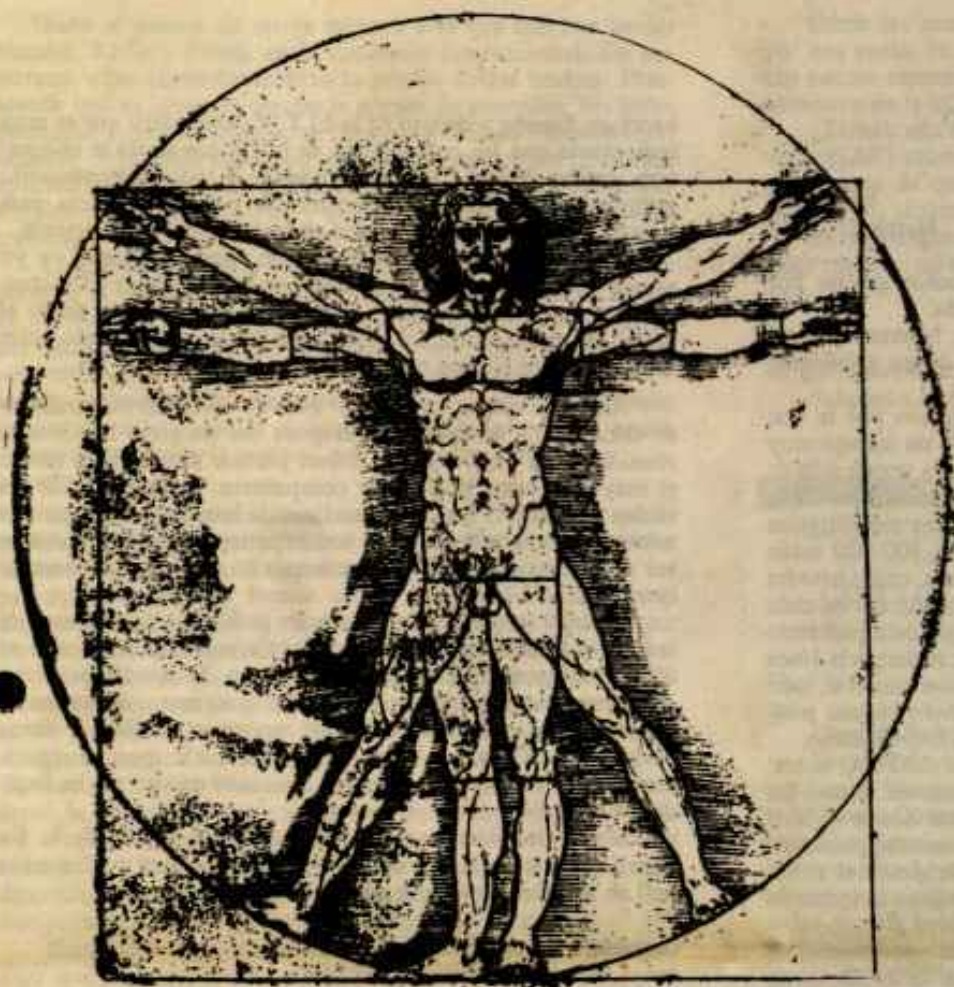


n= 16  
5 ptas  
agosto 1977



*Difusión de referencia de Edicions Internacionals Sedov, Para descargar el resto de documentos de esta serie, enlace desde imagen del logotipo:*

Edicions internacionals Sedov



# ARTE Y CULTURA

**CARTA DE PETER CAMEJO  
A LA T.O.  
COPIA: a la L.C.**

New York  
March 22, 1977

Querida Mercedes:

Recibí tu carta la semana pasada. Muchas gracias por enviarme el documento de la LSR sobre España.

No se si están recibiendo *The Militant*, *Intercontinental Press* y *Perspectiva Mundial*, de no ser así deben escribirme para que se haga algo al respecto.

A F. le gustaría mucho conocer la situación por la que atravesamos aquí, ahora que estamos haciendo un trabajo muy interesante en la industria del acero. Por primera vez en más de treinta años ha surgido un ala izquierda en un sindicato de la industria básica. El sindicato de los trabajadores metalúrgicos tiene 1,400.000 miembros, aunque sólo unos 500.000 están empleados en grandes fábricas de acero. Además, como ustedes saben, en Estados Unidos hay solamente un sindicato en cada fábrica. "Fight Back", que es la corriente que está luchando esencialmente por democracia interna y por rechazar la línea de colaboración de clases de la burocracia al nivel sindical, sacó casi 250.000 votos. Este corriente tiene también buenas posiciones sobre el racismo y algunos aspectos del imperialismo.

La burocracia obtuvo aproximadamente 350.000 votos; pero sabemos que la burocracia robó bastantes votos. En muchas de las fábricas grandes, principalmente donde se hizo trabajo de propaganda, ganó la izquierda. Nosotros participamos en esta lucha, y en algunos sectores dirigimos el movimiento. Estamos implantando más compañeros en la industria del acero y hemos reclutado modestamente.

Como me mudé a California, no he tenido oportunidad de mandarte el material sobre el problema de la consigna de "República", pero espero hacerlo pronto. También les pido disculpas porque no haya asistido ningún compañero del SWP a la conferencia que realizaron la última semana de enero. Te aseguro que esto no se debió que no tratáramos. Nuestro problema es el mismo de siempre: demasiadas cosas que hacer y poca gente para hacerlas. Como sabes, ese mismo fin de semana tuvo lugar el congreso de los compañeros franceses. Asistieron dos compañeros nuestros; y esperábamos que Eduardo pudiera ir a Barcelona. Pero Eduardo ha estado enfermo y parece que no le fue posible asistir.

Sin embargo, otros compañeros pasarán por España, y desde luego, hablarán con ustedes.

Recibimos en Nueva York una carta de los compañeros de la FLT en la LC sobre la situación de ustedes respecto a la FLT. No se si ellos les habrán pasado una copia de esa carta, por eso les envío yo una. Ellos mantienen la posición de que ustedes violaron la disciplina de la LC, y como uno de los puntos de la FLT es que todos sus miembros tienen que respetar la disciplina interna de los grupos a que pertenecen, ustedes no puedan estar dentro de la FLT, al menos por el momento. Yo no estoy de acuerdo con los compañeros de la FLT dentro de la LC sobre este punto. Estoy de acuerdo en que esto debe discutirse pero me parece —especialmente ahora que lo he podido pensar más— que es difícil hablar de las normas del centralismo democrático si no existen algunas bases mínimas. En mi opinión, el método de discutir en base a caracterizaciones en vez de comparar los diferentes puntos de vista con la realidad, con la experiencia, hace difícil que pueda funcionar nuestro concepto de centralismo democrático. Me parece que la tarea que tienen ahora los compañeros de la FLT en la LC es luchar contra esos métodos y estudiar con cuidado los errores que producen al nivel político y organizativo. En este contexto, resulta difícil discutir si se rompió o no la disciplina; si se rompieron o no las normas del centralismo democrático. Pienso que verlo así es sólo perder el tiempo, porque no se aborda lo que tenemos que

hacer en España y dentro de la FLT. Yo considero que es muy importante que los compañeros de la TO que ahora se encuentran dentro de la LCR sigan ayudando a todo el movimiento internacional y tratar de clarificar la política correcta para España y que sigan participando en la discusión internacional.

Cuando la dirección de la FLT se reúna en agosto —y yo espero que en esa reunión estarán presentes ustedes y los compañeros de la FLT en la LC— se podrá resolver esto desde el punto de vista formal. Lo mejor sería llegar a un acuerdo entre todos para que los dos queden dentro de la FLT.

Antes de que se me olvide: nuestro congreso va a realizarse del 6 al 13 de agosto, y después del congreso haremos la reunión de la FLT. Ustedes deben planear desde ahora enviar el mayor número posible de compañeros. Deben estudiar los vuelos "charter", que son mucho más barato que los precios normales. Para ustedes sería una experiencia muy importante ver un congreso del SWP y participar en una reunión internacional de la FLT.

Cuando estuve en Barcelona, les pedí a los compañeros de la LSR que me enviaran los documentos más importantes de su último congreso, pero nunca lo hicieron. Si ustedes pudieran encontrar los documentos del último congreso o documentos que hubieran salido después del congreso, hagan el favor enviármelos. Si quieres, enséñale esta carta a E., porque seguramente se le olvidó mandármelos o no sabe que no me ha llegado.

Sigue escribiéndome a la dirección de Nueva York. En caso de que haya alguna emergencia, quiero darte mi dirección en Los Angeles y mi número de teléfono privado.

444 S. Berendo St. Apt. 243  
Los Angeles, California 90020  
Estados Unidos  
Tel.: (213) 386-8358

También es bueno que tengan los número de teléfono de la oficina nacional del SWP en Nueva York. Son: (212) 242-5530; (212) 242-5531; (212) 242-4650.

Espero que todos se encuentren bien.

Pedro

**CARTA DE PETER CAMEJO  
A LA FLT DE LA L.C.  
Copia: a la T.O.**

New York  
March 22, 1977

Querido José:

Aunque me cuesta trabajo expresarme en español, voy a escribirte en este idioma para que te resulte más fácil pasar la carta a los otros compañeros. Muchas gracias por los documentos que me mandaste. Se lo que significa dejar las mil y una cosas que tienes que hacer para mandarme los documentos.

Recibí una copia de tu carta sobre los miembros de la TO y la FLT. Después de regresar a Estados Unidos lo ha pensado un poco más. Creo que el método de Roberto de caracterizar en vez de discutir posiciones políticas y dejar que la realidad pruebe quien tenía la razón tiene implicaciones sobre el funcionamiento del centralismo democrático. Estoy convencido, sin conocer todos los detalles, de que el ambiente que crearon dentro de la LC los compañeros que creen, o creían que lo más importante era entender la lógica "mandelista" de la TO y otras cosas por el estilo, hace imposible hablar de violaciones a la disciplina. También creo que es perder el tiempo tratar de discutir esto desde el punto de vista formal.

Esto se parece de cierta manera a lo que nos han hecho Mandel, Lívio y Frank en la discusión internacional. En ese terreno, ellos tampoco aceptan la prueba de los hechos: Plantearon que la línea era iniciar la guerra de guerrillas. No hubo guerrillas, y las que se hicieron fueron un fracaso. Sin embargo, durante ocho años siguieron afirmando que tenían razón. La aplicación del centralismo democrático es más complicada que simplemente discutir, votar y que la minoría se someta al centralismo.

Una minoría acata la disciplina no sólo porque haya perdido la votación, sino también porque está segura, de que si en el futuro la realidad indica que tenía la razón, sus posiciones serán aceptadas. Por esta razón, una minoría puede no solamente ser disciplinada, sino —y esto es lo más importante— ayudar lealmente a la construcción de la organización. Lo hace porque considera que en el futuro los dos lados estarán unidos de nuevo, en base a la política que se muestre correcta en la práctica.

La mayoría internacional no reconoció el hecho de que la realidad había demostrado que toda su línea para América Latina era incorrecta. (Dijeron que la lucha iba a ser rural y los principales combates fueron en las ciudades; creían que el campesinado iba a ser la vanguardia, esta estuvo formada por los obreros; consideraban inminente una guerra civil continental y ésta no sucedió; partían de que el partido se formaría a través de la guerra de guerrillas, pero casi todos los que practicaron la guerrilla se fueron de nuestros partidos y de la Internacional; descartaban una etapa de reformas en Bolivia y vino Torres; etc., etc.) Como la mayoría se negó a reconocer su error, le resultó imposible seguir una discusión normal y objetiva, lo que la llevó a los ya conocidos métodos de la fracción secreta, la "carta de Domingo", etc., y a tratar de parar la discusión por medio de no traducir los documentos y de una campaña de chismes contra el SWP, entre otras cosas.

Bajo estas condiciones, hablar de centralismo democrático algo que le gusta mucho a la dirección de la mayoría, es un poco difícil, y lo será mientras no se corrija el error del Noveno Congreso Mundial y sus resultados, que es lo que realmente ha estado perturbando las normas de funcionamiento de la Internacional.

Desde luego no quiero decir que en la LC exista exactamente la misma situación, pero sí hay un aspecto común en los dos casos: el método de discutir las diferencias únicamente al nivel de las ideas, por medio de caracterizaciones, ("mandelista", "pablista", "lambertista", etc.), que impide el proceso normal de discusión y de aplicación del centralismo democrático.

Si reconocemos esto, no perderemos el tiempo en ver si los compañeros violaron formalmente la disciplina en este caso o en aquél, sino en analizar los problemas políticos y organizativos que están ante nosotros. Nuestro deseo no debe ser tratar de anotarnos puntos a costa de la TO, sino tratar de corregir los errores que se cometieron y que son nuestra responsabilidad; debemos tratar de seguir trabajando junto con ellos en la FLT.

Aquí hay que analizar con cuidado las posiciones políticas que se encuentran detrás de los puntos organizativos. Desde mi punto de vista, los compañeros de la TO siguen apoyando políticamente la línea histórica de la FLT en la lucha internacional como también lo hace la mayoría de la dirección de la LC. Eso es lo más importante. Yo no veo ninguna "lógica" en la política de la TO que la aleje de la FLT. Igualmente, considero que la LCR pertenece a la Internacional y que su política es reformable, es decir, que puede corregirse dentro del proceso normal de discusión dentro de la Internacional. Es de esta misma manera como veo los errores de la LC, aunque sigo estando políticamente más cerca de la LC que de la LCR por varios puntos políticos importantes.

Espero discutir todo esto con los dirigentes de la FLT en la LC cuando nos veamos de nuevo. En cualquier caso, quería informarles cuál es mi opinión.

¿Qué les parece Perspectiva Mundial?

Déle las gracias de mi parte a Gabriel por la entrevista que nos envió. Ni la LCR ni la LSR mandaron sus entrevistas. Los hemos esperado casi un mes, pero ya vamos a publicar la entrevista de la LC en *Intercontinental Press*.

¿Tienen una copia del documento de la Tendencia Bolchevique (LSR) sobre la situación española? Para no perder tiempo en caso de que no la tengan, les voy a enviar una copia desde aquí. ¿Están recibiendo bien los libros?

Es mejor que me envíen las cartas a Nueva York. De cualquier manera, mi nueva dirección en California es:

444 S. Berendo Apt. 243  
Los Angeles, California 90020

Mi teléfono es: (213) 386-8358.

Saludos a todos de mi parte.

Pedro

### CARTA DE CARMEN (en nombre del Secretariado) A PETER CAMEJO

Copia al Comité Político del SWP y  
al Comité Dirigente de la FLT

Querido Peter

En el Comité Ejecutivo de fecha 16-17 febrero de 1977 nos llegó a través del Comité Nacional de Cataluña el texto que te adjunto. Como tu mismo podrás comprobar se te acusa de extender fuera de la Liga Comunista posiciones contrarias a nuestro partido o a partes del mismo. El Comité Ejecutivo creyó que la primera medida era comprobar la veracidad o falsedad de los hechos. En función de ello se decidió pedir tu versión sobre estas acusaciones. Paralelamente se buscó la forma de consultar con los militantes de la LC que el texto afirma que asistieron a tu charla, pero no ha sido posible pues se nos ha informado que habían abandonado todos ellos el partido.

Si te es posible necesitaríamos tu contestación en el mas breve plazo posible pues este texto va dirigido también al Comité Central y tenemos una sesión en fechas muy próximas.

Saludos Comunistas

Carmen

12 marzo 1977

### RESPUESTA DE PETER CAMEJO AL SECRETARIADO DE LC

Nueva York, a 26 de abril de 1977

Barcelona

Querida Carmen:

Recibí tu carta de fecha 12 de marzo a principios de abril. Tu carta se refiere a una carta fechada el 3 de febrero de 1977 del Secretariado Político del Baix Llobregat en la cual se me acusa de haber actuado incorrectamente en una reunión de la Tendencia Obrera (TO) después de la separación de ésta de la LC en enero.

En todos mis viajes a España he tratado de reunirme con la mayor cantidad de camaradas de la Cuarta Internacional que ha sido posible, independientemente de a qué organización pertenezcan. En mi último viaje, hablé con miembros de la LC, LCR y de la LSR y la TO. Naturalmente, en esas reuniones discutí cualquier punto político que los camaradas quisieran abordar.

Los hechos sobre la reunión en cuestión son los siguientes: Fui invitado por la TO a explicar las posiciones políticas

de la FLT. Antes de aceptar la invitación pregunté a los camaradas de la dirección central de la LC si tenían alguna objeción a que me reuniera con la TO. Aunque no tenía que preguntarle a la LC si estaba de acuerdo, me preocupaba la actitud de los camaradas de la LC porque los dos grupos se acababan de escindir. Los camaradas de la dirección de la LC dijeron que no tenían objeciones a que me reuniera con la TO ni con nadie más.

En la reunión de la TO di un informe sobre las posiciones de la FLT en la discusión interna dentro de la Cuarta Internacional, principalmente sobre la discusión sobre América Latina. El informe fue el mismo que hubiera dado a camaradas de la LCR, la LC o la LSR. Después de mi informe me hicieron muchas preguntas, y expresé mis puntos de vista sobre muchos aspectos de la discusión política que está teniendo lugar dentro de la Internacional.

Como el tema de la reunión eran las posiciones de la FLT, y como Roberto y otros dirigentes de la LC habían roto recientemente con la FLT, era natural que se plantearan preguntas sobre las diferencias de Roberto con la FLT. Hubiera sido incorrecto que yo tratara de evitar responder estas preguntas o que me negara a declarar mis opiniones sobre la ruptura de Roberto con la FLT. Puedo entender que algunos camaradas no estén de acuerdo con mis puntos de vista. También comprendo su preocupación por que la información sea precisa y la discusión política clara. Pero me parece injusto que estos camaradas me critiquen por expresar abiertamente mis opiniones sobre las posiciones políticas de Roberto, especialmente si se considera que el Comité Central de la LC votó informar a la base de la LC y, desde luego, a la Internacional sobre sus posiciones. Si hay alguna causa de protesta ésta tendría que dirigirse a Roberto y otros dirigentes de la LC que se retiraron de la FLT pero aún no han expresado por escrito sus posiciones políticas.

Indiscutiblemente, también hay algunos malentendidos sobre lo que dije. Ciertamente no dije nunca que las opiniones de Roberto lo colocaran fuera de la Cuarta Internacional, no es así. En cuanto a quiénes asistieron a la reunión yo asumí que todos eran "simpatizantes" de la Cuarta Internacional, específicamente entendí que ésta era una reunión de la TO y no tenía manera de saber si algunos de los presentes no eran de la TO. Si tienen más preguntas por favor escríbanme.

Peter

### CARTA DE PETER CAMEJO A LA TO

Copias a: LCR y L.C.

Nueva York, a 26 de abril de 1977

Querida Mercedes,

Gracias por tu carta, el documento sobre las elecciones y las posiciones de la LCR. Creo que tu documento aborda bastante bien varios puntos importantes.

Raúl me envió todos los documentos del III Congreso de la LC. Finalmente estoy leyéndolos, así como los principales documentos del Congreso de la LCR-ETA VI. Este último documento me lo enviaron los camaradas británicos (del IMG). En esta carta sólo quiero abordar el punto de la consigna de república. Para ayudarlos a estudiar este punto les envío también dos artículos que les pueden resultar de interés.

Son: Un artículo por Pierre Frank escrito en 1946 (ver las tres últimas páginas) y un artículo de Trotsky titulado "Problemas de la Revolución Italiana" escrito el 14 de mayo de 1930.

Ninguno de estos artículos, es una exposición profunda del problema de la consigna República, aunque los dos se refieren a ella. En los escritos de Trotsky de 1931 sobre España hay tres pasajes que yo creo que han sido mal interpretados por

algunos camaradas. Te adjunto esas tres páginas que incluyen las siguientes citas: "Ahora la divisa oficial de lucha es la república." "La divisa de república es también, ni que decir tiene, la divisa del proletariado". "... de un modo más seguro los mejores elementos (obreros y del .. PC) vendrán a nuestro lado y más rápidamente la república democrática se identificará en la conciencia de las masas con la república obrera".

Yo no creo que de estas tres citas uno pueda concluir que la posición de Trotsky fuera que debíamos plantear la consigna de república. En mi opinión él dice tres cosas sencillas: la república era la consigna oficial de una lucha de masas, que los obreros también planteaban esta consigna y que deberíamos tratar de cambiar las cosas para que las masas apoyaran una "república obrera". Obviamente existe una diferencia substancial entre decir que los trabajadores planteaban la consigna y decir que la consigna es parte de nuestro programa y deberíamos plantearla. Estoy de acuerdo en que las frases exactas tanto en español como en inglés son imprecisas para determinar que quería decir Trotsky.

Pueden haber otros artículos de Trotsky que toquen la consigna de república, pero el artículo de 1930 y los pasajes de 1931 son los únicos que yo conozco.

Sólo las tres últimas páginas del artículo de Pierre Frank se refieren al problema de república. Pero creo que encontraré que el artículo en general es muy interesante sobre los problemas referentes a los ajustes que se hicieron a las formas de dominación burguesa después de que los gobiernos fascistas fueron derrocados en varios países de Europa, al final de la Segunda Guerra Mundial. Desde luego, es posible que Pierre Frank se expresara de manera un poco diferente hoy, pero considero que su señalamiento sobre la importancia que tenían para la burguesía los regímenes bonapartistas es bastante importante. Igualmente, la carta de Trotsky a los italianos plantea algunas consideraciones generales sobre el significado de los interludios democráticos burgueses que pueden surgir después del colapso del fascismo. El considera que ese periodo sólo es posible si no se realiza la revolución socialista. El carácter proletario de la lucha actual en España confirma el punto que señala Trotsky. Por eso creo que les resultarán interesantes esos dos artículos.

En esta carta quisiera delinear cómo veo yo el problema de la consigna de república. Nuestro punto de partida debe ser que la consigna de República tiene dos implicaciones bastante diferentes.

El llamado a una república puede expresar un sentimiento democrático elemental —contra la monarquía, por ejemplo. Puede ser interpretado como queriendo expresar simplemente la idea de que el pueblo debe escoger al gobierno; esta es la definición estricta de la palabra según el diccionario. Por otro lado, el llamado a república puede expresar un objetivo político básico: la idea de que el objetivo por el que se debe luchar es un régimen democrático burgués.

Nosotros apoyamos cualquier lucha de las masas por sus derechos democráticos independientemente de qué tan confusamente se exprese; pero nos oponemos a la idea de que el objetivo debe ser un gobierno burgués. Así, todo el punto depende de cómo se interpreta la consigna en las circunstancias concretas.

Los partidos reformistas, claro está, identifican la lucha por los derechos democráticos burgueses con el apoyo a los gobiernos democrático burgueses, y tratan en todo momento de confundir y restringir la lucha por derechos democráticos a hacer ajustes dentro del marco de un régimen burgués. Algunas veces plantean la consigna de república precisamente para expresar ese objetivo. Nuestra meta y nuestra tarea son precisamente las contrarias: tratar de clarificar la diferencia entre derechos democráticos y un régimen burgués.

Uno de los ejes centrales de la propaganda anticomunista en todo el mundo es tratar de identificar los derechos democráticos con el capitalismo. Aunque esto varía de país a país, la idea de que el capitalismo significa libertad y el socialismo significa regímenes totalitarios es el tema que subyace en la

mayor parte de la propaganda anticomunista. La experiencia de los regímenes estalinistas le ayuda mucho a esta propaganda. Esta propaganda tiene un impacto sobre las masas; mucha gente cree que la lucha por mayor libertad y mayores derechos democráticos, está intervencionalizada con el apoyo a ciertas formas de dominación burguesa parlamentaria.

Al tratar de clarificar nuestra posición debemos evitar el sectarismo. La clave para lograrlo es reconocer el contenido y la dinámica de cualquier lucha de masas por derechos democráticos, independientemente de cuáles sean las consignas más populares en ese momento. No somos neutrales en la lucha por mejorar los derechos (y por tanto la posición de combate) del proletariado bajo el capitalismo. Por ejemplo, estamos a favor de que los puestos gubernamentales se designen por elección y no por nombramiento, o de que el parlamento se elija sobre bases proporcionales, a de que el parlamento tenga sólo una cámara y no dos. Estos tres ejemplos están estrictamente dentro del contexto de un régimen burgués. Pero esto no implica para nada que hagamos ninguna concesión en nuestra oposición política a todas las formas de régimen burgués. Por principio nunca llamamos a establecer un gobierno burgués ni apoyamos a candidatos burgueses.

Plantear nuestras consignas con el objetivo de tratar de ayudar a que los trabajadores comprendan claramente cuáles son sus propios intereses de clase. Así, ante la situación actual de España debemos tratar de separar el sentimiento a favor de la lucha por derechos democráticos, el cual apoyamos, del objetivo de un gobierno burgués, al cual nos oponemos. Tratamos de ligar la lucha por derechos democráticos con nuestro objetivo de establecer un gobierno obrero. Para hacer esto planteamos una serie coordinada de consignas para expresar nuestra posición, aunque en un momento o en otro concentremos nuestra agitación en alguna consigna democrática específica.

Para obtener claridad a veces resulta importante complementar una consigna con otra en nuestra propaganda, por ejemplo, el llamado por una asamblea constituyente con el llamado por un gobierno obrero, o un gobierno obrero y campesino (el último es probablemente el más adecuado actualmente en España). Estas dos consignas son complementarias. Una asamblea constituyente nos ofrece la oportunidad de plantear la máxima expresión de los derechos democráticos dentro del contexto de la sociedad burguesa: la "libre" elección de delegados a una asamblea para decidir que tipo de gobierno se debe establecer. El llamado a la asamblea constituyente no especifica por sí mismo qué tipo de gobierno debe existir, y de ninguna manera implica apoyar a un gobierno burgués. Pero en nuestra propaganda, el llamado por la asamblea constituyente debe combinarse con la respuesta que damos al problema de quién debe gobernar. Nosotros respondemos que la clase obrera, expresada a través de un gobierno obrero y campesino; y se puede concretizar aún más, dependiendo de la situación específica de la lucha de clases en el llamado a un gobierno PC-PS o en alguna otra fórmula concreta.

¿Qué expresa actualmente en España la consigna de república? Las masas la entienden simplemente como una exigencia general de que el pueblo debe decidir sobre todas las cuestiones del Gobierno en vez de aceptar las decisiones de la monarquía; por esta razón la consigna por sí misma no choca con nuestros principios de clase. Es entonces una cuestión táctica si utilizamos esta consigna, y cómo la utilizamos. Creo que ésta ha sido, en esencia, la posición que ha sostenido la Tendencia Obrera (TO).

Pero si la consigna se entiende como queriendo decir que el objetivo es retornar a la segunda república española o establecer algún otro tipo de régimen burgués democrático, entonces la consigna viola nuestros principios de clase, como explica Pierre Frank en su artículo de 1946.

A mí me parece que la principal limitación que hay para utilizar esta consigna de república es que resulta muy difícil separar estos dos aspectos —derechos democráticos (abajo la monarquía) y una república burguesa (España 1931-39). Y la

consigna ayuda, por lo menos, a promover esta confusión. Por eso parece mejor explicar cuál es nuestra posición centrándonos en nuestra propaganda en torno a los siguientes ejes: abajo la monarquía y todas las instituciones del franquismo, por plenos derechos democráticos, por una asamblea constituyente, por un gobierno obrero y campesino.

La consigna de república también se puede prestar a promover la confusión en dirección al concepto de la revolución por etapas: que primero debemos luchar por una etapa democrática bajo dominio de la burguesía, y sólo después luchar por el socialismo. Este es el caso actualmente en España, donde existe una presión enorme transmitida y promovida por los partidos obreros reformistas en el sentido de que ahora se está luchando por una etapa democrática. Con esta diferenciación completamente falsa entre la lucha por derechos democráticos y la revolución socialista, los reformistas pueden oponerse en nombre de la "democracia" a las demandas de clase de los trabajadores, que emanan objetivamente de la lucha de clases viva. Esto se liga lógicamente al apoyo que dan a un pacto social y a su oposición a usar métodos proletarios de lucha en contra de la colaboración de clases, los acuerdos, las negociaciones, etc.

Esto me trae a otro problema, que veo. Es posible torcerse hacia la posición de una etapa "democrática" si la consigna de república se convierte, de hecho, en nuestra consigna gubernamental. Yo considero que este peligro está expresado en el documento de la LSR, "después del Referéndum", en el cual estos camaradas proponen un bloque electoral bajo la consigna de la Tercera República como el punto más importante y sin mencionar para nada nuestra consigna gubernamental. La TO tiene razón al insistir en que debemos plantear nuestra consigna gubernamental de clase en las elecciones. Veo que en el programa que propone para formar un bloque electoral la LCR, como la LSR, omite cualquier consigna gubernamental. Esto se hace en el preciso momento en que todo el mundo en España está discutiendo quién debe gobernar, qué tipo de gobierno debe existir. Debemos tomar una posición clara sobre esto. Es el problema de problemas a clarificar en estas elecciones. Estamos por un gobierno obrero y campesino, por una república obrera.

Decir eso no contradice en nada los esfuerzos correctos de la LCR por buscar y concentrarse en demandas democráticas específicas, y por tratar de formar un bloque todo lo amplio que se pueda que haga acciones en torno a estas consignas específicas. Esto es lo que hizo recientemente la LCR respecto al llamado "por la legalización de todos los partidos políticos de la clase obrera". Pero, como explica la TO, las elecciones plantean el problema de quién debe gobernar. Nuestra táctica en una campaña electoral no se puede considerar de la misma manera que nuestra táctica de frente unido para la acción en torno a puntos específicos de la lucha de clases. En una campaña electoral debemos tener como objetivo el presentar nuestra posición política general, particularmente en lo concerniente al problema de quién debe gobernar. Este punto nos divide de las posiciones frente populistas de los centristas y maoístas, así como del PC y del PS. Pero si no presentamos nuestra consigna gubernamental de clase en las elecciones, no podemos diferenciarnos efectivamente de estas corrientes.

Para la burguesía, el mantenimiento de la monarquía es bastante importante para garantizar una transición lenta y estable del franquismo hacia un gobierno que tenga una base de apoyo más popular. Por eso actualmente el PS y el PCE están respaldando los esfuerzos de la burguesía por mantener un régimen bonapartista basado en la monarquía, y se oponen a plantear la consigna de república. Pero con el tormentoso ascenso de la lucha de clases y el potencial que hay para una rápida desilusión con la monarquía, la consigna de república podría salir a la palestra. Esto no hay que descartarlo, y podría requerir giros tácticos en cuanto a cómo presentar nuestra propaganda y nuestra intervención directa en el movimiento de masas.

Yo no veo que haya ningún problema en que nuestra

propaganda explique: "Estamos opuestos a la monarquía, creemos que el pueblo debe decidir qué gobierno quiere por medio de una asamblea constituyente. Estamos a favor de un gobierno obrero y campesino. Decimos: abajo la monarquía, por la república, una república obrera que ponga fin al capitalismo y establezca el socialismo".

Al pensar este problema debemos tener presente cómo se entiende la consigna, en qué etapa está el movimiento de masas y cómo explicar mejor nuestro programa y ayudar a movilizar a las masas para la lucha. Debe quedar perfectamente claro cada vez que digamos república que estamos hablando de una república obrera (es decir, un gobierno obrero y campesino) y que no se vaya a interpretar por ningún motivo como una república burguesa. Para nosotros éste es un problema de principios.

Peter

P.S.: También te envío por separado un Education for Socialist Bulletin titulado "The Workers and Farmers Government" por Joseph Hansen. Este boletín incluye una serie de artículos sobre el significado y la utilización correcta de la consigna de gobierno obrero y campesino incluyendo la discusión original en el Cuarto Congreso Mundial de la Tercera Internacional. Te recomiendo especialmente que leas el artículo que aparece en la página 49, escrito por Michel Pablo en 1947, pues creo que lo encontrarás de utilidad.

CC: LC, LCR

#### DECLARACION DE FERNANDO

(Anexo a la Declaración de F.T.)

1. Los cda's Fernando miembro del CP de Madrid de LC, Jesús y Diego, miembros del CC de la LC, siendo Diego, Así mismo miembro de la FLT entonces, mantuvimos una conversación con los cda's L.Jennes, C.Lund y José Perez, miembros del SWP, el viernes 17 de junio.
2. Durante esta conversación se trató la posibilidad de que existiese una actitud fraccional de determinados miembros del SWP o del propio SWP, respecto de la LC.  
Los cda's presentes de la LC argumentamos sobre el significativo que tenían hechos como los siguientes:
  - a) Participación de miembros de FLT y del SWP en un mitín del FUT, dentro de la campaña electoral, por cuanto esto representaba el apoyo a una organización de la IV Int. frente a otra, hecho completamente nuevo y por tanto mas grave, en la actuación de la FLT y el SWP en Estados donde existían más de una organización ligada a la IV Int. Esto contrastaba con el tradicional cuidado que tanto la FLT como el SWP habían demostrado en estos casos, frente a las prácticas de la TMI de utilizar su mayoría en el SU para favorecer sus intereses de fracción en situaciones similares.
  - b) Correspondencia entre Camejo y la TO de la LC, en la que se argumenta que en la medida que en la LC se ha impuesto un método de debate basado en las caracterizaciones de las posiciones políticas esto hace imposible demostrar la validez de las posiciones políticas en la práctica y de esta forma no puede existir un centralismo democrático.  
En conclusión destacamos que estos hechos daban a entender que se ponía por encima el marco de la LCR para la construcción de la IV Internacional en el Estado español frente a la LC.
3. Ante estos argumentos la cda. C. Lund, con el asentimiento de Linda Jennes, explicó, entre otras cosas que ella pensaba que sí había una minoría en el Congreso de LC favorable a la unificación con LCR debía romper con nuestro partido e integrarse en la LCR.

4. Respecto de la TO Caroline Lund criticó que se hubiesen pasado a la LCR antes del Congreso, porque su deber era permanecer en la LC para conseguir la integración de LC en la LCR, es decir llevar un combate político hasta el Congreso para convencer a la mayoría de la necesidad de pasar a la LCR, en consecuencia pasarse a la LCR sin llevar este combate fue su error.
5. Las afirmaciones de Carline Lund implican a nuestro juicio una actitud fraccional respecto de nuestro partido, y así se lo hicimos notar a los propios cda's yanquis en el mismo instante de su declaración, pues suponen que por encima de las decisiones democráticamente tomadas en los Congresos de la LC, están los intereses de las minorías, que deben llegar a fraccionar nuestro partido en nombre de dichos intereses. Reafirman que en opinión de los dirigentes del SWP, el marco de la LCR se superpone al de la LC para la construcción de la IV Internacional en el Estado Español, sobre todo cuando respecto de la TO se define que la permanencia en nuestro partido solo tiene sentido en función de conseguir la integración de la LC dentro de la LCR.

(vuelto a elaborar el 12-julio-1977)  
(Madrid)

*Falta el papel de acusación del secretario del Brax Holbrigat a Peter Camejo.*